

Artículos de reflexión:

El arte de medicar

Patricio Olivos¹

Arte es la manera como se hace o debe hacerse una cosa. Cualquier actividad humana encaminada a un resultado útil, que tiene un carácter más práctico que teórico. Decimos "la cirugía tiene tanto de arte como de ciencia." Y **medicar** significa administrar medicinas a un enfermo. El médico lo hace prescribiendo.

Prescribir viene de escribir, en este caso una receta. Que es una fórmula, nota de los componentes que entran en un preparado, particularmente en un medicamento o un plato de cocina, y de cómo se prepara. Quien prescribe dispone, indica o manda cierta cosa, particularmente el médico al disponer una medicación o tratamiento.

Podemos incluir el prescribir como un acto de habla (Austin, "Como hacer cosas con palabras", 1962) (1), un tipo de acción que involucra el uso de la lengua natural y está sujeto a cierto número de reglas convencionales generales y/o principios pragmáticos de pertinencia, en que la enunciación constituye, por sí misma, cierto acto, entendido como transformación de las relaciones entre los interlocutores o con los referentes. Un ejemplo clásico es que al decir "lo prometo" o "sí, acepto" (en una ceremonia matrimonial) estamos, a la vez que hablando, realizando el acto.

La prescripción médica es un acto directo, en que se expresa directamente la intención, y directivo: el hablante intenta obligar al oyente a ejecutar una acción. Sin embargo, es necesario que se den las circunstancias apropiadas, no basta con proferir la frase. Por ejemplo hay que ser efectivamente médico, u odontólogo, o matrona, tener esa autoridad y ese poder acreditados, y ejercerlos en el contexto apropiado.

Y, como todo acto de habla, puede ser afortunado o desafortunado, fallar. O verse afectado por el malentendido. Suponemos que la prescripción de psicofármacos es más afortunada si está basada en consideraciones científicas para su indicación.

El Ministerio de Salud, en su "Guía para las Buenas Prácticas de Prescripción" (2), de 2010, plantea que la prescripción médica corresponde a un acto complejo, que requiere de conocimientos, experiencia profesional, habilidades específicas, un gran sentido de responsabilidad y una actitud ética. Asimismo recuerda que el prescriptor asume la responsabilidad legal por las implicancias de la prescripción.

Y continúa: "La prescripción de medicamentos que realiza el profesional de la salud es el resultado de una serie de consideraciones y decisiones relacionadas con la evolución de una enfermedad y con el papel que los fármacos desempeñan en su tratamiento. Así, después de establecido el diagnóstico definitivo se requiere de un ejercicio de inteligencia clínica para valorar cuál será la mejor estrategia terapéutica (farmacológica o no), entre todas las posibles alternativas existentes.

En cada prescripción se reflejan: los medicamentos disponibles, la información que ha sido difundida acerca de ellos (que ha llegado al médico y lo que él ha interpretado) y las condiciones en que se lleva a cabo la atención médica. El profesional en la prescripción debe además compartir las expectativas con su paciente, brindarle la información que requiera, comprobar que conoce los riesgos a que se somete al utilizar un medicamento y, por sobre todo, procurar que el tratamiento prescrito esté al alcance de sus posibilidades económicas.

La selección correcta de un fármaco se debe realizar tomando en cuenta criterios de eficacia, seguridad, conveniencia y costo. Además, se debe brindar un apropiado esquema de tratamiento, de acuerdo con las características individuales del paciente, indicándolo en forma verbal y escrita, para poder facilitar el cumplimiento de la prescripción. De igual o mayor relevancia, es garantizar un seguimiento apropiado de nuestra conducta prescriptiva y planificar una evaluación sistemática, no solo de la evolución clínica de la enfermedad, sino de las consecuencias del tratamiento prescrito (relación beneficio-riesgo) en la práctica clínica real.

El uso racional de medicamentos implica obtener el mejor beneficio, con el menor número posible de medicamentos, durante el menor tiempo posible y a un costo razonable."

Son **Objetivos de una Buena Prescripción.**

- Contribuir a preservar o mejorar la salud y bienestar del paciente.
- Maximizar la efectividad en el uso de los medicamentos.
- Minimizar los riesgos a los que se expone al paciente al usar un medicamento. Minimizar los costos en la atención de salud por medio del uso racional del medicamento.
- Respetar las opiniones de los pacientes en toda decisión terapéutica.

1. Médico psiquiatra en consulta privada.

Esto basado en el concepto de la **farmacoterapia racional**. Método desarrollado por la Universidad de Gröningen (Holanda) que cuenta con el auspicio de la OMS (3).

El proceso de la terapéutica racional consiste en:

1. Definir el o los problemas de salud del paciente.
2. Especificar los objetivos terapéuticos.
3. Diseñar un esquema terapéutico apropiado para el paciente.
4. Indicar el tratamiento (lo que en materia de medicamentos se traduce en escribir la receta).
5. Entregar información, instrucciones y advertencias.
6. Supervisar la evolución del tratamiento.

Los médicos tratamos. Hacemos el mejor intento en tratar a los pacientes en su complejidad inabarcable. Para ello vamos guiándonos por el motivo de consulta y la historia que nos trae el paciente. Habitualmente cogemos primero los síntomas, y luego un conjunto de síntomas, un síndrome. En medicina

general son señales que llevan al médico a orientarse hacia órganos o sistemas comprometidos mediante un razonamiento hipotético-deductivo,(4), utilizando algoritmos de decisión diagnóstica y de tratamiento. En psiquiatría el síntoma o el síndrome tienen un camino más complejo y menos directo de manifestación, lo que tan bien ha expuesto Germán Berríos en su libro "Historia de los síntomas de los trastornos mentales". (5). Y vamos haciendo, desde la entrada del paciente, y después en la camilla o en la silla al frente, un examen físico y mental, para ir llegando, en este quehacer complejo y sobreaprendido, es decir casi automatizado, a un diagnóstico, pronóstico y tratamiento. (6)

Sabemos que el conocimiento es el actual estado del error. Durante siglos el tratamiento más prescrito en medicina fue la sangría. Afortunadamente la medicina ha avanzado y cuenta con elementos diagnósticos mucho más refinados, tratamientos específicos y Guías como las señaladas para lograr una mejor prescripción, en el difícil arte de medicar.

Bibliografía

1. Austin J.L.1955. Cómo hacer cosas con palabras. Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
2. Guía para las buenas prácticas de prescripción. Metodología para la prescripción racional de medicamentos. Departamento políticas farmacéuticas y Profesionales Médicas. Subsecretaría de Salud Pública. Marzo 2010. MINSAL.
3. "Guía de la Buena Prescripción" (OMS/DAP/94.11), Organización Mundial de la Salud; Programa de Acción sobre Medicamentos Esenciales; Ginebra 1994.<http://apps.who.int/medicinedocs/en/d/Jh2991s/>
4. Díaz Novás J., Gallego Machado B, León González A. El diagnóstico médico: bases y procedimientos. Rev Cubana Med Gen Integr 2006;22(1)
5. Berríos Germán. Historia de los síntomas de los trastornos mentales. La psicopatología descriptiva desde el siglo XIX. Fondo de Cultura Económica. México 2008.
6. Sura Guillermo. Historia clínica y examen mental. En Gomberoff L y Olivos P. Editores. Manual de Psiquiatría, Publicaciones Técnicas Mediterráneo. Santiago de Chile. 1986 y 1990. file:///Users/patricioolivoss/Downloads/Manual_de_Psiquiatría._Luis_Gomberoff_Pa.pdf